

NOTA 1 - OPERACIONES

Inducorte del Ecuador – Inducortec S.A., se constituyó en la ciudad de Quito el 4 de octubre de 2001 e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de octubre de 2001. El objeto social de la Compañía es la fabricación de prendas de vestir y accesorios complementarios en general.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Los estados financieros incluyen los efectos por adopción a NIIF sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2010 que fueron preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los mismos que fueron considerados como los iniciales previos a la conversión a NIIF tal como le establece la NIIF 1, Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2013, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

b) **Bases de preparación**

Los estados financieros de INDUCORTEC S.A. comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

c) **Registros contables y unidad monetaria**

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

d) **Efectivo y equivalentes del efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas con vencimiento original de tres meses o menos que son inmediatamente convertibles. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

e) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con cobros definidos y no cotizan en un mercado activo.

Son reconocidas a su valor nominal, posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como ingresos y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva. El período de crédito sobre la venta de bienes fluctúa entre 60 y 120 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas, para lo cual se utiliza los siguientes porcentajes de provisión:

Más de 360 días de vencido	100% del valor total
----------------------------	----------------------

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

f) Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor y son valuados por el método promedio ponderado, el cual no excede el valor neto realizable. Los inventarios en tránsito son registrados a sus costos de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de venta, según el siguiente porcentaje:

Inventario determinado como obsoleto	100% del valor total
--------------------------------------	----------------------

El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de distribución y comercialización necesarios para la venta.

g) Propiedad, planta y equipo

Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedad, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo de adquisición. El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con el funcionamiento y la ubicación del activo. Adicionalmente, se considerará como costo de las propiedad, planta y equipo, los costos por financiamiento directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor. Los gastos por reparaciones y mantenimientos se registran en los resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedad, planta y equipo se deprecian de acuerdo con el método de línea recta. A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Activo</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Política de capitalización	Superiores a US\$500

Retiro o venta de propiedad, planta y equipo

La utilidad o pérdida que se origine del retiro o venta de una partida de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados.

h) Obligaciones financieras

Corresponden a pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

i) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

j) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se calcula considerando la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles. El impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada ejercicio económico.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben cuantificarse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio económico en el cual el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

k) Provisiones

La compañía reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

l) Obligaciones por beneficios definidos

Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación (10% del valor presente de la obligación al inicio del período dividido entre el número promedio de años de trabajo que le resten a los empleados. No se considera el 10% del valor razonable de los activos del plan, en razón de que esta obligación no está fondeada). Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula utilizando la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

m) Reconocimientos de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

n) Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

INDUCORTE DEL ECUADOR – INDUCORTEC S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013
 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

o) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

NOTA 3 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

	Diciembre 31	
	2013	2012
Clientes nacionales	3,686,018	3,895,282
Provisión cuentas incobrables	(2,141)	(14,626)
	<u>3,683,877</u>	<u>3,880,656</u>

El siguiente es el movimiento de provisión para cuentas incobrables:

	Diciembre 31,	
	2013	2012
Saldo al inicio del año	(14,626)	(31,242)
Ajuste	<u>12,485</u>	<u>16,616</u>
Saldo al cierre	<u>(2,141)</u>	<u>(14,626)</u>

NOTA 4 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	Diciembre 31,	
	2013	2012
Anticipos	67,784	53,906
Cuentas por cobrar empleados	11,003	10,433
Depósitos	12,944	12,944
Otras	(3,910)	(3,910)
	<u>87,821</u>	<u>73,373</u>

INDUCORTE DEL ECUADOR – INDUCORTEC S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013
 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 5 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre, comprende:

	Diciembre 31,	
	2013	2012
Retenciones en fuente	166,755	171,925
Sobrantes en liquidación impuestos	338,428	264,813
	<u>505,183</u>	<u>436,738</u>

NOTA 6 – INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	Diciembre 31,	
	2013	2012
Productos terminados	3,840,950	3,254,175
Importaciones en tránsito	(50,629)	427,103
	<u>3,790,321</u>	<u>3,681,278</u>

NOTA 7 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

	Diciembre 31,		Vida útil años
	2013	2012	
Muebles y enseres	60,520	60,519	10
Equipo de computación	19,229	16,402	3
Instalaciones	685,092	773,660	10
Subtotal	<u>764,841</u>	<u>850,581</u>	
Depreciación acumulada	<u>(445,671)</u>	<u>(290,555)</u>	
Total	<u>319,170</u>	<u>560,026</u>	

El movimiento de propiedad, planta y equipo durante el año fue el siguiente:

INDUCORTE DEL ECUADOR – INDUCORTEC S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013
 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al inicio del año, neto	560,026	370,471
Adiciones	26,340	381,292
Depreciación	<u>(267,196)</u>	<u>(191,737)</u>
Saldo al final del año, neto	<u>319,170</u>	<u>560,026</u>

NOTA 8 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre, comprende:

Cuentas	Diferencias Temporarias	
	Diciembre 31,	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas por cobrar clientes	(2,140)	(14,625)
Cuentas por pagar particulares	95,069	-
Cuentas por pagar proveedores	40,757	-
Jubilación patronal	(26,034)	(29,762)
Desahucio	<u>(5,918)</u>	<u>(8,060)</u>
	101,734	(52,447)
Porcentaje de impuesto a la renta	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Neto	<u>(22,381)</u>	<u>11,538</u>
Activos por impuestos diferidos	<u>7,500</u>	<u>11,538</u>
Pasivos por impuestos diferidos	<u>(29,882)</u>	<u>-</u>

NOTA 9 – OBLIGACIONES

Al 31 de diciembre, comprende:

	Diciembre 31,	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Obligaciones con particulares	2,105,212	1,997,789
Costo Amortizado	<u>(95,068)</u>	<u>-</u>
	<u>2,010,144</u>	<u>1,997,789</u>

INDUCORTE DEL ECUADOR – INDUCORTEC S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013
 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 10 – CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	Diciembre 31,	
	2013	2012
Cuentas por pagar:		
Exterior	6,818,048	7,713,484
Costo amortizado	(40,757)	-
	<u>6,777,291</u>	<u>7,713,484</u>
Otras cuentas por pagar:		
Otros costos y gasto por pagar	112,060	78,041
Obligaciones laborales	810	(2,923)
IESS por pagar	<u>33,281</u>	<u>33,924</u>
	<u><u>6,923,442</u></u>	<u><u>7,822,526</u></u>

NOTA 11 – PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre, comprende:

	Diciembre 31,	
	2013	2012
Impuesto a la renta corriente	120,165	98,310
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	8,204	10,935
Impuesto al valor agregado IVA	(24,078)	(99,191)
Retenciones en la fuente de IVA	<u>4,853</u>	<u>6,302</u>
	<u><u>109,144</u></u>	<u><u>16,356</u></u>

NOTA 12 – PROVISIONES

Al 31 de diciembre, comprende:

	Diciembre 31,	
	2013	2012
Décimo tercer sueldo	8,421	3,316
Décimo cuarto sueldo	10,655	8,969
Vacaciones	35,317	21,923
Fondo de Reserva	2,420	636
Participación a trabajadores	<u>21,212</u>	<u>19,954</u>
Intereses		
	<u><u>78,025</u></u>	<u><u>54,798</u></u>

NOTA 13 – OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	Diciembre 31,	
	2013	2012
Provisión para jubilación patronal	26,034	29,762
Provisión para desahucio	10,421	8,060
	<u>36,455</u>	<u>37,822</u>

El movimiento de esta reserva es como sigue:

	Jubilación Patronal	Bonificación por Desahucio	Total
Saldo al 01 de enero de 2012	27,876	5,918	33,794
Variación durante el año	<u>1,886</u>	<u>2,142</u>	<u>4,028</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	29,762	8,060	37,822
Variación durante el año	<u>(3,728)</u>	<u>2,361</u>	<u>(1,367)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>26,034</u>	<u>10,421</u>	<u>36,455</u>

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo. La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "prospectiva" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

NOTA 14 - PATRIMONIO

Capital social

El capital suscrito y pagado es de US\$20,000 dividido en 20,000 acciones de un valor de US\$1 cada una.

INDUCORTE DEL ECUADOR – INDUCORTEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Reserva legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Saldo de la cuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Los ajustes de la adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socios, no será utilizado en aumentar su capital, en virtud de que no corresponden a resultados operacionales, motivo por el que tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre éste. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía a sus accionistas o socios.

De registrarse un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por el saldo acreedor de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones.

Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Los ajustes realizados bajo NIIF, deberán ser conocidos y aprobados por la junta ordinaria de accionistas o socios que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo a NIIF.

Adicionalmente, en una nota explicativa a los estados financieros anuales, se deberá informar detalladamente las utilidades acumuladas que se realizan, provenientes de los ajustes de primera aplicación, señalando el alcance del concepto de realización. Será responsabilidad de la administración, la implementación de las medidas necesarias para el adecuado control de los saldos provenientes de los ajustes de primera aplicación realizados y por realizar.

NOTA 15 – IMPUESTO A LA RENTA

A continuación presentamos una conciliación tributaria preparada por la administración de la Compañía:

INDUCORTE DEL ECUADOR – INDUCORTEC S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013
 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

	Diciembre 31,	
	2013	2012
Utilidad antes de la participación de los empleados y trabajadores e impuesto a la renta	164,896	137,423
Partidas no consideradas para el 15% e impuesto a la renta	-	-
Base para participación de utilidades	164,896	137,423
Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades	(24,734)	(20,613)
Deducción por Ingresos exentos	11,063	11,855
Utilidad antes de impuesto a la renta	129,099	104,955
Gastos no deducibles	113,132	50,999
Base tributaria	242,231	155,954
Impuesto a la renta del año	53,290	35,869
Anticipo de impuesto a la renta (impuesto mínimo)	120,165	98,310
Anticipo y retenciones del impuesto a la renta, neto	166,755	171,925
Crédito tributario (impuesto a pagar)	46,590	73,615

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 22% (2013) y 23% (2012) puede reducirse en un 10% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital acciones.

Las autoridades tributarias tienen pendiente la revisión de las declaraciones de los años 2010 al 2012.

NOTA 16 – HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 20 del 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

NOTA 17 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía (Directorio) y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.